

**COMTRANSCOSTA S.A.
BARRIO SIMON BOLIVAR
La Libertad - Ecuador**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS 10 HORAS.**

En la Ciudad de La Libertad, a los Diez días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **COMTRANSCOSTA S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor Alfonso Villon Luis Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor De La Cruz Lainez Luis Enrique, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Ibujes Tarquino Polivio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Intriago Intriago Pedro Agustín, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Lindao Aguirre Mack Enrique, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Loor Cañar David Euclides propietario de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Rodríguez Espinoza Humberto Rolando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veintinueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señora Mosquera López María Elena, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Rojas Reyes Néstor Iván, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Rosales Domínguez Tito Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Rosales Livingston José Luis, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Rosales Livingston Freddy Rodolfo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Rosales Livingston Tito Sifredo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Tómbala Rosales William Eloy de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Zambrano Luna José Leonardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para

tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Rodríguez Espinoza Humberto Rolando; y, actúa como secretaria Ad-Hoc la Señorita Mosquera López María con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, dividido en novecientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

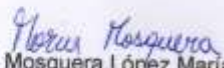
El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita a la Señora Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **COMTRANSCOSTA S.A.**, con única sede en la provincia de Santa Elena, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

La Señora Alfonso Villon Daysee Janet Gerente General de la Compañía **COMTRANSCOSTA S.A.**, expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2016, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistente. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Señor Alfonso Villon Luis Alberto, Señor De La Cruz Lainez Luis Enrique, Señor Ibijes Tarquino Polivio, Señor Intriago Intriago Pedro Agustín, Señor Lindao Aguirre Mack Enrique, Señor Loor Cañar David Euclides Señor Rodríguez Espinoza Humberto Rolando, Señora Mosquera López María Elena, Señor Rojas Reyes Néstor Iván, Señor Rosales Domínguez Tito Vicente, Señor Rosales Livingston José Luis, Señor Rosales Livingston Freddy Rodolfo, Señor Rosales Livingston Tito Sifredo, Señor Tómalá Rosales William Eloy, Señor Zambrano Luna José Leonardo.


Srta. Mosquera López María
SECRETARIA